

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Expediente 499052, el 2 de septiembre de 1999 (hasta las catorce horas), y expedientes 499050 y 499051, el 13 de septiembre de 1999 (hasta las catorce horas).
b) Documentación a presentar: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.^a Entidad: CEDEX.
- 2.^a Domicilio: Calle Alfonso XII, 3 y 5.
- 3.^a Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: CEDEX.
- b) Domicilio: Calle Alfonso XII, 3 y 5.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Expediente 499052, el 15 de septiembre de 1999, y expedientes 499050 y 499051, el 29 de septiembre de 1999.
- e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:*

Pago y modalidad de obtención de documentación: Cero pesetas, recoger personalmente o por servicio de mensajería.

Idioma: Español (incluida toda la correspondencia).

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Expedientes 499050 y 499051, el 20 de julio de 1999.

Relación de expedientes

Expediente 499050. Realización de trabajos de apoyo para el estudio sedimentológico de cinco embalses. Plazo: Ocho meses. Presupuesto: 29.086.652 pesetas (25.074.700 pesetas sin IVA).

Expediente 499051. Caracterización física de la zona de riego del canal de Aragón y Cataluña. Plazo: Dieciocho meses. Presupuesto: 98.584.920 pesetas (84.987.000 pesetas sin IVA).

Expediente 499052. Elaboración de curvas de gasto, con especial atención a la parte alta, en estaciones de aforos con diferentes morfologías de cauce en las Confederaciones Hidrográficas del Segura y del Guadalquivir. Plazo: Veinticuatro meses. Presupuesto: 12.869.736 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1999.—El Director general, Manuel L. Martín Antón.—31.579.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la normalización y recopilación de la documentación según construida. Realización de inventario y control y seguimiento de los elementos constitutivos de la plataforma, vía y electrificación. Apoyo a las áreas de logística y programación. Línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramos: Madrid-Lleida. Expediente: AV 006/99.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, 28010 Madrid. Teléfono: 91 700 47 00.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso y por el procedimiento abierto.

3. *Lugar de ejecución:*

- a) Madrid-Lleida.
- b) Descripción: Contrato de consultoría y asistencia arriba indicado.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la cuarta planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el 1 de septiembre de 1999, a la misma dirección del punto 5.

c) El presupuesto máximo de licitación: 928.008.410 pesetas (5.577.442,87 euros).

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el GIF, calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta, hasta las doce horas del día 8 de septiembre de 1999, en la forma y modo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 20 de septiembre de 1999, a las diez treinta horas, en la cuarta planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, de Madrid.

8. *Fianza provisional:* 18.560.168 pesetas.

9. Abonos mensuales proporcionales a los trabajos realizados.

10. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

11. *Clasificación de los contratistas:* Solvencia económica y financiera, técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de julio de 1999.

Madrid, 19 de julio de 1999.—El Presidente, Emilio García Gallego.—31.525.

Acuerdo del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento restringido del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras de la Estación de Zaragoza-Delicias de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Expediente PC 012/99.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, 28010 Madrid. Teléfono: 91-700 47 00.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso y por el procedimiento restringido.

3. *Lugar de ejecución:*

- a) Zaragoza.
- b) Descripción: Redacción del proyecto arriba indicado.
- c) Presupuesto máximo de redacción del proyecto: 700.000.000 de pesetas (4.207.084,73 euros).

4.a) Plazo de redacción del proyecto:

Plazo total: Treinta meses.
Plazo parcial: Cuatro meses.

b) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el GIF, calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta, 28010 Madrid.

5.a) Plazo de presentación de solicitudes: Hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1999, calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta, 28010 Madrid.

b) Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: Hasta las doce horas del día 30 de septiembre de 1999, calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta, 28010 Madrid.

c) Período de conformación obligatoria de participación: Hasta el día 5 de octubre de 1999, calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta, 28010 Madrid.

d) Período de consultas: Hasta el día 25 de octubre de 1999, calle Miguel Ángel, 21, séptima planta, 28010 Madrid.

e) Fecha de presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 1999. En el GIF, calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

f) Fecha de apertura de las ofertas: A las diez treinta horas del día 13 de diciembre de 1999. En el CIF, calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

6. *Clasificación de los contratistas:* Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

7. Forma jurídica de la agrupación: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Fianzas y garantías:*

a) Fianza provisional: 14.000.000 de pesetas.

9. *Modalidad de financiación y pago:* Será el que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Criterios que utilizarán para la adjudicación:* Será el que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de julio de 1999.

Madrid, 19 de julio de 1999.—El Presidente, Emilio García Gallego.—31.526.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al suministro e instalación de un analizador espectral bicanal en tiempo real de señales de audio para el Instituto de Acústica.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica la Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que, con fecha 30 de junio de 1999, ha acordado adjudicar a «Álava Ingenieros, Sociedad Anónima», el contrato anteriormente referenciado por un importe de 6.150.000 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1999.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Miguel Dolç Rincón.—30.453-E.